



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0202-R

Riobamba, 27 de octubre de 2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2022-0202-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintiséis de octubre de dos mil veintidós, trató el punto 4.- Conocimiento de la “Planificación de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba 2023”:

Al respecto, luego de la exposición realizada por el Abg. Jorge Zambrano, Director General de Gestión de Talento Humano; y, del criterio jurídico emitido por la Abg. Paola Castañeda Goyes, Procuradora Síndica Institucional; por la moción presentada por la Ing. Nathalia Urgilez, Concejala del cantón, que: “Este Concejo Municipal, Resuelva que la Planificación de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2023, sea trasladada a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para su análisis y dictamen correspondiente que oriente al pleno del Concejo Municipal”; con once votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Trasladar la Planificación de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2023 a la Comisión de Planificación y Presupuesto para su análisis y dictamen correspondiente que orientará la decisión del pleno del Concejo Municipal.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0202-R

Riobamba, 27 de octubre de 2022

Copia:

Señora Magíster
Alejandra Maria Carpio Herrera
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Raquel Pilar Logroño Lemache
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Señor Abogado



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0202-R

Riobamba, 27 de octubre de 2022

Jorge Luis Zambrano Segovia
Director General de Gestión de Talento Humano

Señorita
Viviana Katherine Echeverria Garcia
Secretaria de Comisiones

tp